



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34933

09/02/2021

86712

AUTOR/A: NOGUERAS I CAMERO, Míriam (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que durante la visita de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a Emiratos Árabes Unidos, los pasados 7 y 8 de febrero, se firmó un Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Seguridad y la Lucha contra la Delincuencia, que viene a formalizar la cooperación ya existente con dicho país en el ámbito de Interior.

Se trata de un acuerdo tipo, como el que se firma habitualmente con los países que mantienen cooperación con España en este ámbito.

Madrid, 12 de marzo de 2021